

## ACTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA FIJA DE TÉCNICO DE SECCIÓN LABORATORIO QUÍMICO

Reunidos los miembros del Tribunal, abajo citados, en la EDAR Santa Ponça (Santa Ponça), a las 13h del día 13 de marzo de 2023:

- D. Xavier Pérez
- D. Francisco Campos
- Dña. Juana Lanciano

Una vez realizada la revisión de las pruebas, se comprueban los méritos aportados por los/as candidatos/as que han superado los mínimos establecidos.

Se confecciona la tabla con los resultados, con la ponderación establecida tanto en las bases como en el acta de admisiones, del proceso de selección:

DNI	TEÓRICO- PRÁCTICO (40%)	PRÁCTICO (40%)	INFORMÁTICO (20%)	TOTAL PRUEBAS
43141771G	29/40	28.8/40	14.2/20	72/100

Dado que el candidato/a ha superado la puntuación mínima requerida en ambas pruebas, el tribunal considera que no es necesario realizar la valoración de méritos y se propone al candidato/a de la lista para cubrir la plaza fija. Se convocará a dicho candidato/a para el reconocimiento médico previo a su contratación, exceptuando el caso de que lo haya realizado anteriormente (revisión médica anual de la empresa) con resultado apto/a.

Se podrán presentar reclamaciones hasta el 15 de marzo. En el caso de que no se presenten alegaciones la presente acta será definitiva, pendiente de la evaluación psicotécnica del candidato/a apto/a antes de la publicación de los resultados definitivos.

Sin más temas que tratar se firma la presente.



Xavier Pérez



Francisco Campos



Juana Lanciano